

2009

IX Beca de INVESTIGACIÓN

*"Historia mundial del deporte para
personas con discapacidad física"*

ORGANIZA:



ASOCIACIÓN ROOSEVELT

XXIII

2009

**Concurso de Trabajos sobre las
Personas con Discapacidad Física**

TEMA:

*"La importancia de la imagen y
los prejuicios a la hora de
relacionarse con las personas con
discapacidad física"*



BASES IX BECA DE INVESTIGACIÓN

- 1.- Se convoca una beca de Investigación relacionada con las personas con discapacidad física donde los interesados investigarán sobre el tema propuesto, haciendo un recorrido histórico hasta nuestros días.
- 2.- El tema concreto a investigar será; *“Historia mundial del deporte para personas con discapacidad física”*.
- 3.- Los interesados presentarán un esquema, guión o líneas generales de cómo orientarán y en qué se basará su trabajo de investigación en un máximo de 5 folios para que el jurado tenga elementos de juicio para valorar el mismo. La persona seleccionada se compromete a desarrollar el trabajo de acuerdo con el proyecto presentado. De lo contrario no tendrá derecho a Beca.
- 4.- Se concederá una beca de 1800 euros a pagar en dos plazos. El primer 50% cuando se entregue el primer borrador, con un tiempo máximo de 6 meses, (de Enero a Junio) y el segundo 50% a la terminación definitiva del trabajo y en un tiempo máximo de 6 meses (de Julio a Diciembre).
- 5.- Los trabajos serán originales y los autores tendrán que adjuntar al proyecto el curriculum personal.
- 6.- El jurado calificador estará compuesto por personas expertas en temas sociales. El veredicto será inapelable.

BASES XXIII CONCURSO DE TRABAJOS SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

- 1.- El tema obligatorio de los trabajos será: *“La importancia de la imagen y los prejuicios a la hora de relacionarse con las personas con discapacidad física”*.
- 2.- Los trabajos se presentarán escritos a máquina, a doble espacio por una cara o a ordenador, y tendrán una extensión mínima de 15 folios.

3.- Se concederán los siguientes premios:

Primero: 600 euros y diploma

Segundo: 300 euros y diploma

Tercero: 180 euros y diploma

BASES COMUNES

- 1.- Podrán participar en los mismos todas las personas que lo deseen. Los trabajos de los proyectos se presentarán en la sede de la Asociación Roosevelt, Avda. del Mediterráneo, 10 bajo, 16004 Cuenca, personalmente, por correo, o en el buzón de la Asociación. Se entregarán dos sobres firmados con un mismo pseudónimo. En el grande se meterá el trabajo, y en el pequeño los datos personales, dirección y teléfono del autor.
- 2.- El plazo de presentación de los trabajos serán hasta el 6 de Noviembre de 2009 inclusive. No se tendrán en cuenta los trabajos entregados fuera de plazo.
- 3.- Los trabajos premiados pasarán a propiedad de la Asociación Roosevelt, que podrá hacer el uso de ellos que considere. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la sede de la Asociación hasta el día 30 de Diciembre de 2009. Si en dicho plazo no se recogen, la Asociación hará el uso que considere oportuno de los mismos.
- 4.- El fallo del jurado se dará a conocer en Diciembre de 2009.
- 5.- Todos los participantes por el mero hecho de participar, se comprometen a aceptar las bases del concurso.
- 6.- Para cualquier información al respecto puede dirigirse a la sede de la Asociación Roosevelt, Avda. del Mediterráneo, 10 bajo, 16004 Cuenca, teléfono y fax 969 23 06 32 en horario de 09:30 a 13:30 horas de Lunes a Viernes.

ORGANIZA:



ASOCIACIÓN ROOSEVELT

Avda. del Mediterráneo, 10 - bajo - 16004 CUENCA

Telf. y Fax: 969 23 06 32

E-mail: roosevelt@telefonica.net



ROOSEVELT

El sueño continúa...

COLABORAN:



Castilla-La Mancha

Consejería de Salud y Bienestar Social



DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA